

**Protocolo para prevención
y monitoreo del contagio de
Coronavirus COVID-19
COLEGIO CONCEPCIÓN LINARES**



El **Nuevo Coronavirus COVID-19** es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS. Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave.

Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han visitado países con brotes activos de COVID-19.

El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19 no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brotes. La lista de países a la fecha incluye China, Japón, Singapur, Corea, Italia e Irán y se actualiza a diario en página web www.minsal.cl



PRINCIPALES SÍNTOMAS



Si estuvo en un país con brote de Coronavirus o en contacto con una persona con enfermedad respiratoria por Coronavirus y presenta alguno de los síntomas señalados:

Diríjase al Servicio de Urgencia más cercano alertando de inmediato sobre sus viajes y síntomas.

Si tiene dudas llame a Salud Responde.

Disponible las 24 horas del día.



Para más información puede consultar la página web del Ministerio de Salud <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/> o puede llamar a Salud Responde 600 360 7777, quienes atienden durante las 24 horas

Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior del establecimiento educacional

En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, el Director del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros

¿Cómo prevenirlo?

MINISTERIO DE SALUD
PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Infórmese en minsa.cl
o llamando a Salud Responde

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS LLAMADAS LAS 24 HORAS,
SÍ Y SIEMPRE LA SEMANA

Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales:

- ✓ **Higiene de manos:** Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos. Disponer de soluciones con alcohol en diferentes espacios.
- ✓ **Instruir a los estudiantes que al toser o estornudar,** deben cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.
- ✓ **Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara:** ojos, nariz y boca.
- ✓ **Mantener distancia de 1 metro** con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).
- ✓ Mantener limpia y desinfectadas superficies.
- ✓ El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas.

En nuestro colegio:

- ✓ Ventilación constante de salas de clases en recreos y horarios de almuerzo.
- ✓ Instalación de dispensadores de alcohol gel en sitios estratégicos del establecimiento.
- ✓ Retiro constante de los basureros de salas de clases y pasillos.
- ✓ En caso de que su hijo o hija presente síntomas se recomienda no enviar a clases y llevar a un especialista.
- ✓ Formación al personal del colegio en estrategias preventivas.

“Es importante señalar que si bien no existe vacuna que funcione como prevención ante el coronavirus, si existe para la INFLUENZA tipo A y B, esta campaña en nuestro país comienza al 16 de marzo y los grupos de riesgo que podrán vacunarse gratuitamente serán los niños de 6 meses hasta 10 años, todas las embarazadas, los enfermos crónicos y los adultos mayores.”